TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 1 de Junio de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz. Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota DNC N° 9413/2020 de fecha 1 de junio del 2020, Nota de Observación referente al expediente del proceso de Declaración Desierta, con **ID N°373.315,** para el **"Servicio de Auditoria Externa".**

Aspectos Observados:

1. **Solicitamos remitir todos los documentos correspondientes a la evaluación económica.**

   ✓ Referente al punto objetado, se procede a remitir todos los documentos correspondientes al proceso de Declaración Desierta.

Nos despedimos de usted muy atentamente.

SUBGERENCIA DPTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación Ejecución y Control – Sección Programación

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JAVIER RODRIGO ESTECHE
ENCARGADO
DIVISIÓN PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN Y CONTROL

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA DE DESPACHO
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

José Víctor Medina Halke
Encargado Sección Programación
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Asunción, 1 de Junio de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz. Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota DNC N° 9147/2020 de fecha 28 de mayo del 2020, Nota de Observación referente al expediente del proceso de Declaración Desierta, con **ID N°373.315,** para el **"Servicio de Auditoria Externa".**

Aspectos Observados:

1. **Solicitamos remitir el informe de la evaluación técnica así como también la notificación de la evaluación técnica.**

   ✓ Respecto al punto observado, se procede a remitir el informe correspondiente a la evaluación técnica; y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992, Art. 3. Que menciona lo siguiente; "*…La notificación se realizara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y será considerado como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal…".* Adjunto se remite la nota S.D.O.C N° 610/20 de fecha 06 de mayo de 2020, por la cual se comunicó el resultado de la Evaluación Técnica, y se solicitó la publicación del mismo.

Nos despedimos de usted muy atentamente.

SUBGERENCIA DPTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación Ejecución y Control – Sección Programación

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones – Div. Prog. Ejecución y Control

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JAVIER RODRIGO ESTECHE
ENCARGADO
DIVISIÓN PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN Y CONTROL

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA DE DESPACHO
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.D.O.C. N° 610/2020

Asunción, 06 de mayo de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 13/2020 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", ID N°: 373315

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 13/2020 para el "Servicio de Auditoria Externa".

Al respecto cumplimos en informarles el resultado de la Evaluación Técnica conforme al siguiente detalle:

Se asignó un total de 700 puntos (70%) para la distribución de la Propuesta Técnica. El puntaje mínimo requerido para la propuesta técnica será de 490 puntos a fin de que sea tenida en cuenta la propuesta económica de los potenciales oferentes.

- **Termino de Referencia (Alcance del Estudio)** - **Anexo 1**
- **Evaluación del Personal** - **Anexo 2**
- **Experiencia de las Firmas Proponentes** - **Anexo 3**

FACTORES	CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF)	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados
ANEXO 1	175	175
ANEXO 2	101	176
ANEXO 3	139	252
Total Puntos	**415**	**603**

Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 danaesosamiranda@bnf.gov.py
LCAAN

Así mismo, según lo establecido en el Artículo N° 63, Inciso b del Decreto N° 2992 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se procederá a la devolución del sobre de oferta económica sin abrir a aquella firma que no ha obtenido el puntaje mínimo requerido luego de la adjudicación.

Por lo tanto, informamos que la fecha de apertura de Oferta Económica será el día **Viernes, 22 de mayo de 2020** a las **10:00 hs**. para aquella firma que haya superado el análisis técnico, de acuerdo a los plazos establecidos en el Decreto N° 2992. Dicha Apertura tendrá lugar en la oficina de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones, Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, sito en Independencia Nacional esquina 25 de Mayo.

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Funcionaria Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefe División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de mayo de 2020.

SEÑORES:
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN N° 13/2020 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 23 de abril de 2020 por el cual se remitió los antecedentes y las ofertas Técnicas presentadas de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN N° 13/2020 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA"**, con ID N° 373.315, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas técnicas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento y designo como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÀLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA; por Resolución 13 Acta 28 de fecha 15 de abril de 2020, se modifica la Resolución N° 3 inserta en el Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de designar como miembro del Comité de Evaluación de Ofertas a la funcionaria Ructh Lelis Roman de Glocker, actual encargada de la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas en reemplazo de la funcionaria Olga Carolina Auada de Gardel quien actualmente ocupa el cargo de encargada de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones.

Por Resolución Nº 5 Acta 13 de fecha 18 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de **OFERTAS TÉCNICAS** realizada en fecha 23 de abril 2020, se procedió a la apertura de los sobres de propuestas técnicas presentadas por **CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF), y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados.**

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Ofertas Técnicas :**

Nº	Documentación	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	CONTROLLER Contadores y Auditores - PKF
1	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Presenta	Presenta
2	Poder del Representante	No Presenta	Presenta - SIPE
3	Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta	Presenta - SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta	Presenta - SIPE
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta - SIPE
6	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC	Presenta	Presenta - SIPE
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No Presenta	Presenta - SIPE
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta	No Presenta

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas técnicas: Ninguna**

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Evaluación de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Ofertas:**

Nº	Documentación	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	CONTROLLER Contadores y Auditores - PKF
1	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Presentó	Presentó
2	Poder del Representante	No aplica (*)	No aplica (*)
3	Declaración Jurada del Artículo 40	Presentó	Presentó
4	Constitución de Sociedad	Presentó	Presentó
5	Declaración Jurada del Menor	Presentó	Presentó
6	Constancia de inscripción en el Registro Unico del Contribuyente RUC	Presentó	Presentó
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No Presentó (**)	Presentó
8	Patente Comercial – Municipal	Presentó	Presentó
9	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presentó (***)	No Presentó (***)

(*) No aplica, considerando que los oferentes son personas jurídicas y la representación legal está dada en el Estatuto Social, de cada uno.

(**) El documento es de carácter formal para personas jurídicas. La misma fue presentada durante el proceso de evaluación.

(***) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal http://www.documentos.gov.py/.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS	CONTROLLER Contadores y Auditores - PKF
Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Capacidad Legal** **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No cumple	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar Inscriptos en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, y Registro Público de Comercio de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la propuesta para comprometer al Proponente. Estos documentos pueden consistir en: •un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o •los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple

De las consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 293/2020 de fecha 24 de abril de 2020 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALDERA DIAZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO BARRIO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS	80022038-2		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
OSCAR RAFAEL BENITEZ CODAS	245.934	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/ Contratado, Consultor Especialista Nacional x Unida Ejecutora de Proyecto, año 2013(****)	
HUGO FLORENTIN BOBADILLA DIAZ	429.730	Docente /Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, año 2001, 2002 y 2003 (****)	
JAVIER ANDRÉS BENITEZ DUARTE	1.223.601	FAC. DE CIENCIAS ECON. ADM. Y CONTABLES/ Profesor- Cargo permanente, año 2017 - DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/ Contratado, Consultor Especialista Nacional x Unida Ejecutora de Proyecto 2013 (****)	
CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES (PKF)	80026558-0		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
HÉCTOR DAMIÁN CACERES BÁEZ	3.386.888	No registra Datos	
FERNANDO ALFONSO CARDOZO CASTIGLIONI	1.542.820	No registra Datos	
PERLA MARINA FATTORINI ORTEGA	1.550.604	No registra Datos	
KARIN DEL ROSARIO GAUTO ESCOBAR	1.549.891	No registra Datos	
LILIAN CONCEPCIÓN LÓPEZ ACUÑA	2.547.288	No registra Datos	
GABRIELA SOLEDAD AYALA	3.294.055	No registra Datos	

(****) De acuerdo al reporte obtenido, los señores OSCAR RAFAEL BENITEZ CODAS, HUGO FLORENTIN BOBADILLA DIAZ y JAVIER ANDRÉS BENITEZ DUARTE socios de **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS** figuran en la base de datos del SINARH, razón por la cual hemos consultado a la citada consultora a través del correo electrónico de fecha 28/04/2020 la situación actualizada de los firmantes, que fue respondida por correo electrónico en la misma fecha manifestando cuanto sigue: "*Sí, reconocemos que los señores OSCAR RAFAEL BENITEZ CODAS, HUGO FLORENTIN BOBADILLA DIAZ, JAVIER ANDRÉS BENITEZ DUARTE ejercieron cargos en la Función Pública, "Respecto a la obligación de actualización de datos, son atribuciones de la Entidad del Estado pertinente y de la Secretaría de la Función Pública. En la actualidad, los señores ya no tienen vinculación de ningún tipo con dichas Entidades del Estado*". Analizada la condición de los mismos concluimos que no se encuentran dentro de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta para contratar establecidas en el Art. 40, incisos A) y B).

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 04 de abril de 2020 se constató que los oferentes no se encuentran en el Registro de Inhabilitados.

- **Verificación de los Requisitos Generales Propuesta Técnica:**

La evaluación contempló el análisis de los siguientes factores

DOCUMENTOS LEGALES	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	CONTROLLER Contadores y Auditores - PKF
Calificación Legal	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple	Cumple

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ FERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Patente Municipal Comercial o Industrial, correspondiente al semestre del acto de Apertura de Sobres.	Cumple	Cumple
OTRAS DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS:		
Carta Compromiso de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	Cumple	Cumple
Constancia de la Superintendencia de Bancos de que la firma concursante se halla inscripta en el Registro de Auditores, actualizada y que no cuenta con sumarios pendientes u otros impedimentos para la realización de los trabajos a ser contratados.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal.	Cumple	Cumple
Balance , del último ejercicio financiero (año 2018) para determinar el Ratio de Liquidez (activo corriente /pasivo corriente), que deberá ser igual o mayor a 1,en el último año (2018)	Cumple	Cumple
PROPUESTA TECNICA: Carta de PROPUESTA TÉCNICA, haciendo una descripción detallada de los servicios ofrecidos, conforme con los Términos de Referencia y que abarca los siguientes temas, en forma separada:		
Alcance General de los Trabajos	Cumple	Cumple
Términos de Referencia	Cumple	Cumple
Tiempo por actividad y técnicos que la ejecutaran de acuerdo con el formulario adjunto, individualizado como **Documento N° I.**	Cumple	Cumple
Resumen de tiempos por técnicos (en horas), de acuerdo con el formulario adjunto individualizado como **Documento N° II.**	Cumple	Cumple
PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO		
Los proponentes deberán presentar Curriculum u Hojas de Vida de los profesionales que participarán directamente en el trabajo, conforme al formato y datos consignados en el formulario adjunto, individualizado como **Documento N° III.** ***(El CV de los profesionales deberá ser presentado conforme al formulario).***	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA:		
Los proponentes deberán demostrar experiencia profesional, **de auditorías externas independientes de estados financieros anuales a por lo menos 2 (dos) Bancos del País (*) diferentes en los últimos 5 (cinco) años**, comparables en amplitud y detalle a los que motivan esta licitación pública nacional , de acuerdo con el formulario adjunto individualizado como **Documento N° IV** respaldado con los Certificados de Trabajos de los últimos cinco años otorgados por los Bancos auditados (auditorías externas independientes del período comprendido del ejercicio 2015 al 2019, inclusive).	Cumple	Cumple

- Verificación de la Capacidad Financiera:

Se procedió al análisis de la capacidad financiera constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balance del último ejercicio financiero (año 2018).

Oferente	Ratio de Indice de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)
	Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2018).
CONTROLLER Contadores y Auditores - PKF	1,17
BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS	5,31

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de Liquidez: los oferentes analizados cumplen con el criterio requerido.

El análisis del Balance fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 38/2020 de fecha 24 de abril de 2020.

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

Se procedió a solicitar documentaciones y aclaraciones a **CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF), y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, según detalle:

a) Por notas BNF SDEO N° 97 y 98 de fechas 29 de abril de 2020, se solicitó a **CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF) y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados** cuanto sigue:

- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.
- ✓ Presentar documentación **(que consideren que no fue agregada a la carpeta física en fecha 23 de abril de 2020)** para realizar la Ponderación y Evaluación de la Propuesta Técnica. Indicados en el **PBC Documento N° V.** (pág. 44)

CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF) y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados realizaron sus contestaciones vía correo electrónico dentro del plazo establecido, además remitieron copia de la cédula de identidad del firmante de la oferta.

- **Verificación de Criterios de Ponderación para Evaluación de Propuestas Técnicas:**

Por nota BNF SDEO N° 90 de fecha 23 de abril de 2020, fueron remitidas a la Gerencia de Área de Auditoria Interna las propuestas técnicas presentadas por **CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF) y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, para su verificación técnica conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Por nota A.I. N° 180/2020 de fecha 29 de abril de 2020 de la Gerencia de Área de Auditoria Interna, remiten las conclusiones del estudio y evaluación de las propuestas técnicas, la cual contempló el análisis de los siguientes factores conforme al Pliego de Bases y condiciones:

Se asignó **un total de 700 puntos** (70%) para la distribución de la Propuesta Técnica. **El puntaje mínimo** requerido para la propuesta técnica será de **490 puntos** a fin de que sea tenida en cuenta la propuesta económica de los potenciales oferentes.

- ✓ TERMINO DE REFERENCIA (Alcance del Estudio) - Anexo 1
- ✓ EVALUACIÓN DEL PERSONAL - Anexo 2
- ✓ EXPERIENCIA DE LAS FIRMAS PROPONENTES - Anexo 3

Los procedimientos y criterios de evaluación fueron analizados según se detallan en los anexos mencionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

FACTORES	CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF)	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados
ANEXO 1	175	175
ANEXO 2	101	176
ANEXO 3	139	252
Total Puntos	**415**	**603**

Del análisis y verificación de las propuestas técnicas presentas por **CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF) y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, se puede observar que **CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF)** no obtuvo la calificación mínima indicada en los términos de referencia, por tanto su oferta es rechazada, su propuesta de precio le será devuelta sin abrir después de terminado el proceso de adjudicación conforme a los criterios de evaluación.

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALVARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- Recomendación:

De la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS y Consultores Asociados y CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES (PKF)**, en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 13/2020 "Servicio de Auditoría Externa", de conformidad con lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas concluye que **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados, es la única que cumple** con los requisitos y puntajes mínimos exigidos de la convocatoria para participar de la segunda etapa de la convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, SECRETARIA**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución.
La funcionaria **RUCTH LELIS ROMAN DE GLOCKER**, se encuentra ausente por motivo de reposo médico.